Outlook

RE: Revisión de documentos de subsanación y consolidación de informes definitivos – Proceso MC-STD-CIDM-006-2025

Desde Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>
Fecha Jue 31/07/2025 17:16
Para María Fernanda Palacio Pérez <mfpalaciop@sena.edu.co>; Silvana Castro Barrera <scastrob@sena.edu.co>; Orlando Colmenares Rojas <ocolmenares@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>
CC Wilson Bastos Delgado <wbastos@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (75 KB)
6. Evaluación_ambiental IPS VACUNAR.docx;

Buen dia,

Envió documento firmado

De: María Fernanda Palacio Pérez <mfpalaciop@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 11:02 p. m.
Para: Silvana Castro Barrera <scastrob@sena.edu.co>; Orlando Colmenares Rojas <ocolmenares@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>
Cc: Wilson Bastos Delgado <wbastos@sena.edu.co>
Asunto: Revisión de documentos de subsanación y consolidación de informes definitivos – Proceso MC-STD-CIDM-006-2025

Silvana, Ing. Orlando, Elkin y Yeminson, buen día.

Me permito informarles que **IPS Vacunar Colombia SAS** presentó dentro del plazo establecido los **documentos de subsanación** solicitados para el proceso de mínima cuantía **MC-STD-CIDM-006-2025**, cuyo objeto es: **"Contratar el servicio de vacunación para los aprendices de los programas priorizados por Dirección General que se encuentran en formación en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura."**

Con el fin de avanzar en la consolidación del **informe definitivo de evaluación**, agradezco:

- **Silvana:** revisar la documentación recibida, verificar la parte financiera y emitir la **evaluación definitiva de la propuesta económica**.
- **Ing. Orlando, Elkin y Yeminson:** remitir a esta línea su respectiva **evaluación definitiva** (técnica, SST y ambiental) o confirmar si no hay ajustes adicionales, a más tardar 31 de julio de 2025 a las 10:30 am, para cumplir con el cronograma establecido y proceder con la adjudicación.

Adjunto los documentos remitidos por el proponente para su análisis.

Nota: *Adjunto los documentos editables para su proyección, revisión y firma, correspondientes a quienes manifestaron anteriormente que cumplían con los requisitos, con el fin de que puedan ser reenviados ya firmados. Si existe alguna observación o ajuste pendiente, por favor realizarlo y enviar el informe nuevamente para tenerlo en cuenta.*

El motivo por el cual se reenvían estos documentos en formato Word es que previamente se recibieron versiones donde se discutían aspectos técnicos, ambientales o de SST, y en algunas partes se mencionaban aspectos financieros o económicos. Por ello, preferí realizar las ediciones directamente para evitar correcciones múltiples y agilizar el proceso.

Quedo atenta a cualquier comentario o novedad adicional.

Gracias a todos por el apoyo y compromiso.

Cordialmente,

María Fernanda Palacio Pérez

Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Contratista - Área de Contratación
mfpalaciop@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 6, Autopista Floridablanca No. 50 – 33
Municipio de Floridablanca, Santander

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Yeminson Dario Cristancho Jaimes

Centro de Servicios Empresariales y Turísticos - Contratista
ydcristanchoj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 27 # 15-07 Barrio San Alonso

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.